



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 1 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 017

FECHA: MARZO 07 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos a la mesa directiva, buenos días a los Honorables Concejales, a la Doctora NORA PEREZ CARVALHO de Secretaria de Obras Publicas bienvenidos a todos su equipo de trabajo, Doctora MARIA VICTORIA Subsecretaria de Planeación, A la Doctora MARIA CRISTINA, A MARIA ISABELLE Subsecretaria de Servicios Públicos bienvenida, a todo su equipo de trabajo de la Doctora NORA, a todos los funcionarios de planeación y Obras Publica bienvenidos, los funcionarios del Concejo y demás personas que nos acompaña hoy en el recinto.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de 07 marzo de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 2 de

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo y de la Secretaría de Obras Públicas en cabeza de la Doctora NORA PÉREZ CARVALHO y demás compañeros de la Ministración Municipal, Siendo las 8 y 10 minutos del día 7 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2017
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NORA PÉREZ CARVALHO, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07de MARZO de 2017 3 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Y anuncio también el ingreso del Concejales,

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07de MARZO de 2017 4 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno Honorables Concejales en estén orden de ideas que hemos viniendo dándole cumplimiento a la lectura adopción del acta del día anterior.

Hoy podemos en consideración la adopción del acta anterior, toda vez que ayer fue una sesión bastante extensa, fue una sesión aproximadamente 6 horas la recopilación de la información que nos dictan la normal a pesar que eso citan si son como 14 o 15 hojas, si la voy a poner en consideración la adopción toda vez que ustedes la tienen cada uno en sus correos y tenemos la oportunidad de leerlas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 5 de

En consideración la adopción del acta del día 06 de marzo de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente,

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NORA PÉREZ CARVALHO, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.

Y también anuncio el ingreso de la concejala, YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Señor Secretario.

Doctora NORA entonces bienvenida a usted y todo su equipo de trabajo hoy vamos a tener el placer de escucharla de parte de están Plan de acción que tenemos y estaremos atentos ya al final de exposición, ya si hay alguna intervención por parte

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 6 de

de su equipo de trabajo bien hoy lo pueden hacer que están en el acta y ya luego seguiremos con la dinámica por parte de Honorables Concejales, bienvenida.

Con el uso de la palabra la doctora Nora Pérez.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NORA PÉREZ CARVALHO SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Muy buenos días, un saludo muy especial para los Honorables Concejales, para su mesa directiva, para todas las personas que nos acompañan en el recinto, en especial el equipo de trabajo de la Secretaria de Obras Publicas la Doctora MARIA VICTORIA MESA Subsecretaria de Infraestructura, la Doctora MARÍA ISABEL LÓPEZ GAVIRIA Subsecretaria de Servicios públicos Domiciliarios, también al Doctor MAURICIO VALENCIA que nuestro enlace con Empresas Públicas de Medellín un cordial saludo.

En la mañana de hoy vamos a presentar el Plan de Acción o las tareas que van desarrollar la Secretaria De Obras Públicas en están vigencia en cumplimiento del Plan Desarrollo Bello Ciudad de Progreso, en lo que refieren al mejoramiento de la calidad de vida con las Obras Publicas.

Recordemos que el Plan Desarrollo ya es una carta de navegación de estén periodo Administrativo que ya contemplan tres pilares que son los de Sostenibilidad, Seguridad y Solidaridad, nosotros desde la Secretaria De Obras Públicas le aportamos a dos de esos pilares que son Solidaridad y sostenibilidad, iniciamos con el apoyo aunque digamos que la Secretaría es una Secretaría misional desde el punto de vista de nuestros procesos que trabajamos directamente con el proceso Desarrollo Integral Territorio, también somos apoyo para las demás Secretarias, por eso tenemos en nuestro Plan de Acción el Programa de escenarios y parques Deportivos y Recreativos, que es coordinado Obviamente con la Secretaria Deportes y Creación, ahí tenemos el proyectó gestionar de diseño y construcción de escenarios, parques y gimnasios al aire libre.

Tenemos unas metas o los valores esperados para estén año y es construir tres escenarios deportivos, cuatro parques infantiles y un gimnasio al aire libre, estas metas tenemos un gran avance que vienen del convenio con Coldeportes que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 7 de

suscribió el año anterior que fue de unas de las principales gestiones que realizó el Alcalde titular el Doctor CESAR consiguiendo recursos alrededor de 2.500.000 de pesos con Coldeportes y vamos a tener entonces el escenario Deportivo Altos de Niquia, el de Mirador, Institución Educativa Alberto Lebrun, asimismo van estar en estos espacios en su mejoramiento entorno, unos parques infantiles y gimnasios al aire libre, ósea que estas metas esperamos pues superarlas, se avanzado con estén convenio y las demás gestión que se logren efectuar para unos parques o escenarios pues nos van incrementar la meta.

Entren esos tenemos 13 parques que vamos a presentar el próximo martes 14 de marzo al DPS buscando una cofinanciación, es un proyecto que tienen alrededor de 3.000.000 de pesos, esperamos de avanzar con esos recursos, tenemos unas plantas típicas de los diseños de los parques y gimnasios como lo apreciamos un diseño articonico y aquí se muestran el tema como van quedar la Institución Educativa Alberto Lebrun con la intervención que se van realizar allí con la intervención es alrededor 338.000.000 de pesos.

Si bien las metas del Plan Desarrollo han sido unas metas con austeridad, nosotros esperamos hacer una gestión adicional y comenzamos con un diagnóstico de los parques Públicos ahí apreciamos por ejemplo, parque allintiron, tenemos otros parques como el parquecito Andrés Bello ameritan una pronto intervención solo desde el tipo infraestructura física y también de los árboles y el estado como se encuentran los arboles con sus raíces han deteriorado el piso y también coordinan con las Secretarías de Educación, Secretaria de Cultura porque allí también se requieren una intervención social, para los jóvenes o los habitantes de directamente del parquecito Andrés Bello que es el del ingreso a la biblioteca.

Aquí vemos dentro de nuestros diagnósticos el parque Andalucía que son de los parque que digamos que son más antiguo de la Ciudad y que requieren también la elaboración de los proyectos que nos permitan entonces intervenirlos, si bien no están directamente en el Plan Desarrollo.

Nosotros queremos con la Secretaría de Hacienda hacer un estudio económico que nos permitan la viabilidad de ofrecerles ciertas ventajas frente al impuesto industrial y comercio a las empresas más grandes con asiento al Municipio para que ellos también adopten unos de los parques.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 8 de

Hay otros que están en proyectos por ejemplo el parque de la madres que es el sector de plaza de mercado ese ya están como una propuesta de instancia saludable, creo que el día de ayer con los trazados de la ciclo ruta y otros parquecitos el puente de la 55 y podríamos hablar cada uno de los parques de centros de comuna que también requieren que nosotros y ojala con la colaboración también de los Concejales de los diferentes sectores que vamos a presentar proyectos para hacer una intervención urbana de todos estos parques de Ciudad, bueno tenemos ese en el pilar de solidaridad.

Ahora pasamos al pilar de sostenibilidad que tienen que ver con la parte ambiental y Obra Pública de la Ciudad, acá tenemos la reducción de riesgo como proyecto y dentro ese proyecto la Secretaria de Obras Publicas inciden con el granado y mantenimiento de las quebradas, ósea la limpieza, todo lo que tengan que ver con obras de protección, también con campañas educativas que permitan generar esa cultura de protección de fuentes hídricas.

Ahí tenemos 130 metros de lineales de desgranado y mantenimiento de quebradas y tenemos como meta 322 metros lineales de obras de protección esas obras de protección son en diferentes factores que pueda mitigar el riesgo se incluyen muros de contención, algunos rieles en los andenes o defensas viables, cierta señalización, una gran cantidad de obras de urbanismo, farillones y obras propiamente en las fuentes como los bus corbes que nos permitan mitigar riesgo de inundación, deslizamiento, diferentes riesgo.

Acá también apreciamos en las imágenes esas obras públicas o esas intervenciones que vamos a realizar necesitan ir muy de la mano con la Educación a las comunidades, porque de nada servirían que hagan el muro de contención a la quebrada la montaña donde existen opciones populares, en la quebrada la madera, la quebrada la García, si las comunidades no se apropian de estos recursos hídricos.

Bueno estas obras de protección generalmente van ligadas también a la malla vial a lo que son estos muros, los cordones y los andenes.

Tenemos dentro de esa línea también de movilidad, infraestructura una gestión para el diseño y construcción de andenes y de la ciclo ruta, el tema de ciclo ruta que fue

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 9 de

altamente conocido por ustedes el día de ayer, es una propuesta coordinada por el Área Metropolitana, Indeportes y el Municipio de Bello, tienen a la vez un equipo de trabajo que es el comité de movilidad Municipal de cual hacen parte la Secretaria de Planeación, de Transito, de Obras Publica, de Gobierno y de medio ambiente, allí se han batido ampliamente esa intervención y se tienen ya 3 grandes tramos de ciclo rutas en la Ciudad.

Y frente al tema de andenes la meta es construir 400 metros lineales en este año 2017, de igual manera esperamos también superar ampliamente esta meta acompañados de los proyectos la maya vial.

Acabemos una planta típica de lo que sería la ciclo ruta, si bien el trazado de ciclo ruta pues van tener incidencia en zona centro, centro tradicional, en la centralidad digamos norte que ya es hacia el sector Niquia y tercer trayecto que basta en la comuna dos, tendremos que hacer obras complementarias porque definitivamente las sesiones viables van a ver con una reducción aproximada con 2.5 y 3 metros, lo que van implicar también una redistribución del transporte público y privado para que la Ciudad se muevan, para que estén nuevo elemento que ingresa por ejemplo la zona centro puedan ser armónico con los demás factores como el comercio y que sabemos que van implicar un cambio también en esa dinámica comercial y de servicios de la zona centro por lo que se van requerir sensibilizar a todas estas personas por las cuales al frente su negocio no se van a poder parquear, ya vamos a tener unas restricciones de horarios de cargar y descargar, miremos que ciclo ruta van travesar sectores fundamentales para la economía como es la calle 51.

Otros de los temas que tenemos ese el mantenimiento de maya vial, les cuento que Las metas del cuatreno hablan de 15 kilómetros en los 4 años y en la sola vigencia anterior prácticamente se cumplió la meta, se lograron pavimentar e intervenir 13 kilómetros de vía de los 15 que están en los 4 años, por eso están año aunque la meta podía ser los 2 kilómetros faltantes, la quisimos aumentar y tenemos una expectativa de 7 kilómetros de la maya vial urbana con mantenimiento, de igual manera en el área rural que teníamos para los cuatro años solo 500 metros ósea 0.5 kilómetros en año anterior intervinieron de vías rurales 2.5 y tenemos para este año 0.3 pero con los proyectos y con la gestión de recursos y con una labor muy coordinada que estamos realizando con Empresas Públicas de Medellín, esperamos también que se superen las metas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 10 de

Aquí vemos las intervenciones que hacemos normalmente de las carpetas, el cambio de las carpetas asfáltica, lo que llamamos piel de cocodrilo, las fallas normales por el desgaste que sufren las vías y lo mismo en sectores rurales que bien son muy alejados no podemos perder de vista como están por ejemplo sector las arrayanes, el sector de sabaneta del corregimiento de san Félix.

Tenemos unos macro proyectos que son de interés Metropolitanos, dentro de estos macro proyectos están el intercambio vial de la quebrada la seca, cual es el compromiso de Plan Desarrollo durante estén cambio logran la firman del convenio, porque realmente los recursos son de gestión y ya efectivamente en la vigencia anterior el Alcalde había hecho y había logrado ese compromiso con la Gobernación de Antioquia, con el Área Metropolitana y con el concesionario hato vial, para que las utilidades que tenían la concesión fueran invertidas acá en el norte propiamente el Municipio de Bello, de están manera en intercambio vial de la quebrada la seca van ser una realidad y esperamos que se estén realizado la fase constructiva en el segundo semestre de estén año.

Tenemos también otras metas es diseñar dos puentes, construir un puente y mínimamente intervenir con un mantenimiento de reportación de dos puentes, porque también la Secretaria de Obras Publicas hacen otro mantenimiento periódicamente que es de la limpieza, pintura, digamos un mantenimiento más general, pero nosotros esperamos poder intervenir dos puentes en la parte instructora.

Hay muchas solicitudes nosotros hemos priorizado dentro la maya vial en estén momento se están interviniendo por ejemplo la quebrada la García el puente de la autopista ahí al lado de la cucharota de parte instructora en la 51, tenemos también en estén momento intervenido el puente del sector de la Vereda Hato Viejo y un puente la Vereda las Huertas.

Hay que mirar el tema de los puentes peatonales, estamos analizando el tema del puente y la necesidad que se tienen en el aseso de la unidad deportiva en la autopista con la avenida 42, hay muchas solicitudes que obviamente hay que priorizarlas, 260 metros lineales de corredor intervenido también en la quebrada la García.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 11 de

El año anterior se tubo 2 convenios uno con el DPS y otro con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, que han permitido también de intervenir mas de 800 metros lineales casi un kilómetro la cabrada la García en ambos costados con las obras de protección y para estén año esperamos invertir y terminan con alrededor de 5.000.000.000 de pesos.

Ahora que hablamos de intercambio vial de la quebrada la seca, nosotros tenemos una solución que es de carácter Metropolitano, pero también queremos articular con unas soluciones propiamente Municipales, ya hemos conversado con el concesionario Hato vial, aquí se muestran la imagen de la solución de la primera fase que aran ellos, que es un viaducto elevado inician en la autopista en sentido norte sur y van descarga a la avenida regional pasando por los predios de la parte de atrás de Bancolombia y saliendo lo que nosotros conocemos la vía regional el sector de la variante, ahí hay un compromiso para el Municipio de Bello y es la negociación de esos predios, afortunadamente los predios de mayor incidencia son de un solo dueño, ahí tenemos predios por ejemplo del Batallón, unos predios de Concretado, algunos predios son del Departamento de Antioquia y otros predios de Empresas Públicas de Medellín, todos estos macro proyectos obviamente estarán articulados con varios temas que se vienen también y se van convertir en unos nuevos sitios para la ciudad, de lo que hemos escuchado sobre la ubicación de la futura Fabrica de Licores que esperamos que si sea una realidad que tengan su asiento aquí en el Municipio de Bello y por la cual la Gobernación de Antioquia allá anunciado dos alternativas, ahí se aprecia una lado de los lagos a todo el frente de cárcel de Bellavista, el otro sector del triángulo están en la parte posterior de Bancolombia.

Y otros proyectos que sean anunciado de la Gobernación, como es la rehabilitación del ferrocarril entren el tramo de Cisneros a Caldas que van cambiar totalmente la dinámica de que nosotros hemos conocido como Parques de artes y Oficios y tienen como obras completaría en el Plan Desarrollo departamental, el autódromo que serían alrededor de los lagos y el patinodromo que serían en estén triangulito a todo el frente del estadio pasando la vía regional ahí se tienen ya un proyecto que lo estamos gestionando en estén momento, elaborándolo pues ya están en la primera etapa, pero esperamos que acá se construya el patinodromo se están analizando con la Secretaria de Planeación la factibilidad que la Gobernación haga acá el autódromo en estos previos están la propuesta de fábricas de Licores y obviamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 12 de

todo el desarrollo que estamos esperando para el parque de artes y oficios, entonces el intercambio vial de la seca tendrán que tener en cuenta todos estos proyectos de Ciudad para que realmente se le den respuesta a la movilidad, están primera fase van a sacar todo ese flujo que vienen de la frontal occidental que vienen de la costa y el norte del país de una manera muy ágil Asia la vía regional, pero estarían resolviendo ese tema norte sur.

La buena noticia es que el Área Metropolitana de igual manera con el Municipio de Bello desde la vigencia anterior a estado diseñando y coordinadamente el tramo de la regional oriental del río, ósea que vamos a tener también la continuidad, no solo como llegan hasta la madre Laura, si no ya desde Medellín para darle la continuidad a esa regional oriental están la planta de tratamiento, ósea conjugase con ese cambio vial de la quebrada la seca ahí se muestran lo que serán la regional oriental, obviamente respetando los proyectos Metropolitanos que han sido siempre el corredor multimodal del río ahí están ubicados a los 40 metros

31:58

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07 de MARZO de 2017 13 de

señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Algún Honorable Concejal ¿en varios, proposiciones o en varios Honorable Concejal?

¿Proposiciones?

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

-
-
-
-
-

Asistencia total de todos los Concejales.

Está agotado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 017 del 07de MARZO de 2017 14 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García